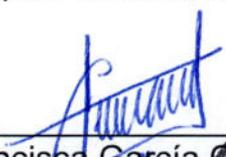


ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE SEPTIEMBRE

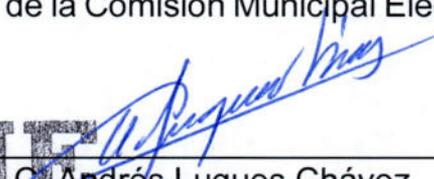
En el municipio de Doctor Arroyo, N. L., siendo las 15:00 horas del día 12 de septiembre de 2024, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Zaragoza número 5 del centro del municipio, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del mes de septiembre, en modalidad presencial, contando con la presencia de las siguientes Consejerías Municipales Electorales: C. Francisca García Castillo, Consejera Presidenta; C. Andrés Luques Chávez, Consejero Secretario; y C. Blanca Patricia González Cuevas, Consejera Vocal en funciones. También estuvo presente el representante de partido político siguiente: C. Gregorio García Tovar, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México. Acto seguido, el Consejero Secretario procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso; 3. Lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 29 de agosto de 2024 y aprobación, en su caso; 4. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 5. Informe sobre la fecha en que se celebrará la segunda sesión ordinaria del mes de septiembre; y 6. Asuntos generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las Consejerías, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, la Consejera Presidenta sometió a consideración de las Consejerías la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 29 de agosto de 2024, ya que se hizo llegar una copia de dicho proyecto al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 29 de agosto de 2024 y aprobación, en su caso, la Consejera Presidenta preguntó si existía algún comentario respecto al acta referida; y no habiendo comentarios, acto seguido, sometió a consideración de las Consejerías para su votación la aprobación



del acta, siendo aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 4 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, la Consejera Presidenta le solicitó al Consejero Secretario informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado, informando que entre la celebración de la sesión anterior y la actual, no se presentó escrito o solicitud alguna por parte de los partidos políticos y la ciudadanía. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la segunda sesión ordinaria del mes de septiembre, la Consejera Presidenta informó que dicha sesión se llevará a cabo el día 26 de septiembre de 2024, para lo cual se notificará a las representaciones de partidos políticos con el tiempo requerido, de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 6 del orden del día, correspondiente a los asuntos generales, la Consejera Presidenta preguntó si había algún punto a tratar distinto a los ya desahogados del orden del día. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 15:05 horas se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, el C. Andrés Luques Chávez, Consejero Secretario de la Comisión Municipal Electoral.

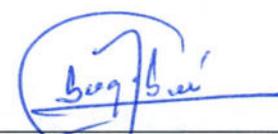
  
C. Francisca García Castillo  
Consejera Presidenta

**CME**  
COMISIÓN MUNICIPAL  
ELECTORAL

  
C. Andrés Luques Chávez  
Consejero Secretario

**DOCTOR ARROYO**

  
C. Blanca Patricia González Cuevas  
Consejera Vocal en funciones

  
Representante del Partido Verde  
Ecologista de México